

Editorial

Revista Andaluza de Medicina del Deporte: Balance 2016



Andalusian Journal of Sports Medicine. Stocktaking 2016

Una vez más, con el primer número de cada volumen, en la Revista Andaluza de Medicina del Deporte (RAMD), realizamos el balance de la evolución de la revista en el año anterior y planteamos a nuestros lectores, los diferentes objetivos para el año que acabamos de estrenar.

La RAMD se ha convertido en un referente, entre las fuentes bibliográficas en el área de conocimiento de la Medicina y Ciencias del Deporte nacional e internacionales especialmente en iberoamérica. De esta forma, a España (29,35%), en el porcentaje de visitas recibidas en nuestra Web, le siguen países iberoamericanos como México (19,49%), Colombia (11,76%), Chile (9,18%) o Brasil (9,01%).

El considerable aumento del número de manuscritos recibidos durante 2016 (de 85 en 2015 hemos pasado a 145), ha supuesto un notable aumento de la carga de trabajo, pero nos ha permitido un importante incremento del número de artículos publicados por la RAMD en el pasado ejercicio, especialmente en el apartado de avance online, alcanzando la cifra record de 88 artículos publicados, sin contar la publicación de resúmenes de comunicaciones presentadas en diversos eventos científicos relacionados con la medicina y ciencias del deporte. La confianza en la RAMD, que reflejan los autores al enviarnos sus manuscritos, es un aliciente para nosotros, afianzándonos en nuestra firme apuesta por publicar sus trabajos con la mayor calidad y en el plazo de tiempo más corto posible. Desde estas líneas queremos agradecer a todos los investigadores, que han remitido sus trabajos a nuestra publicación, su colaboración con este proyecto editorial, que con una década de trayectoria, es ya toda una realidad.

La repercusión de los artículos publicados en la RAMD, también ha mejorado notablemente. Por ejemplo, el número de citaciones en la base de datos SCOPUS ha aumentado de 53 citas en 2015 a 67 en 2016, el Índice H ha pasado de 5 en 2015 a 6 en 2016 (6 artículos de la RAMD han recibido al menos 6 citas) y los artículos publicados en la RAMD reciben un total de 0.54 citas por documento publicado en 2016, frente a las 0.46 citas por documento de 2015. El Indicador de calidad editorial *SCImago Journal Rank* (SJR), es uno de los pocos en los que ha reducido la valoración de la RAMD, pasando de 0.201 en 2014 a 0.152 en 2015, últimos años publicados por SCImago.

La reducción del tiempo invertido en cada uno de los procesos de edición, desde que se recibe un manuscrito, hasta que finalmente es publicado, es uno de nuestros principales caballos de batalla, conscientes de la importancia para la comunidad científica, de la

rápida difusión de los conocimientos generados mediante la investigación. Pese a que en 2015 habíamos reducido sustancialmente estos plazos, en 2016 hemos sido capaces de mantener esta tendencia, pese al notable incremento de manuscritos recibidos, de manera que en la actualidad todos los manuscritos aceptados están en proceso de revisión de galeras o ya publicados en la versión online.

El proceso de revisión anónima por pares, de los manuscritos recibidos en la RAMD, ha sido también optimizado, aunque hemos invitado a menos revisores (177 vs 265 del ejercicio anterior) estos han estado más comprometidos: 92 revisores han completado un total de 105 revisiones, con un tiempo medio de respuesta a la invitación de 2.4 días (antes 13.1) y un tiempo medio de 18.7 días para completar la revisión (antes 23.3). Estos datos ponen de relieve la importante labor realizada por los revisores de la RAMD en el pasado ejercicio y su compromiso en acortar los plazos de duración de los procesos editoriales. Además, la rigurosa labor altruista realizada por los revisores, se refleja en que el 52.9% de los manuscritos recibidos en la RAMD durante 2015, han sido rechazados, en la primera revisión de los mismos (tabla 1). Aprovechamos este espacio para agradecer a todos nuestros revisores su colaboración.

La inclusión de la RAMD en las principales bases de datos bibliográficas, es uno de nuestros objetivos permanentes (tabla 2). En junio de 2015, nuestra revista fue evaluada por el *Literature Selection Technical Review Committee* (LSTRC) para valorar su inclusión en

Tabla 1
Evolución decisión editorial primera revisión de manuscritos

Decisión	Año			
	2013	2014	2015	2016
Aceptados sin modificaciones (%)	1.3	3.9	3.6	8.7
Grandes Cambios (%)	27.3	36.9	30.4	9.6
Pequeños Cambios (%)	27.3	22.4	20.5	8.7
Rechazados (%)	44.1	36.8	20.5	52.9
Revisión Técnica Negativa (%)			25	20.2

Evolución de las decisiones editoriales adoptadas, en la primera revisión de los manuscritos recibidos en la RAMD.

* La decisión "Revisión Técnica Negativa" ha sido establecida en 2015, por lo cual no se reflejan datos de años anteriores.

Tabla 2
Bases de Datos e índices en los que se encuentra indexada la Revista Andaluza de Medicina del Deporte

Nacionales	Internacionales
- COMPLUDOC	- CIRC
- DIALNET	- DICE
- IME – Revistas de Biomedicina	- DULCINEA
- IBECs	- e-Revist@s
- C17	- Google Académico
- REBIUN	- Index copernicus
- Red IDEA	- LATINDEX
- Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía	- QUALIS-CAPEs
	- Redalyc
	- RESH
	- SciELO
	- ScienceDirect
	- SCI mago Journal & Country Rank
	- SCOPUS
	- SPORTDiscus
	- SPORTDocs
	- ULRICH'S Web
	- Web of Science (WOS)

MEDLINE, sobre una puntuación máxima de 5, la RAMD fue valorada en 2.75 puntos. Se ha realizado un importante esfuerzo para mejorar las deficiencias, que se reflejaban en el informe de evaluación del LSTRC y esperamos que en un futuro próximo nuestra revista sea incluida en MEDLINE.

Como objetivos prioritarios para el 2017, continuamos con nuestro propósito de acortar los plazos de publicación de los manuscritos recibidos en la RAMD, aumentar la diversidad de países de origen de los autores que nos remiten sus manuscritos y aumentar la difusión de nuestra revista incrementando el número de suscriptores y las consultas a nuestra Web.

J.D. Beas-Jiménez*, C. López-López, M.E. da Silva Grigoletto,
C. Rodríguez Soroche y L. Jiménez López
Comité Editorial de Revista Andaluza de Medicina del Deporte

* Autor para correspondencia.
Correo electrónico: juan.beas@juntadeandalucia.es
(J.D. Beas-Jiménez).